

PLAGA de LANGOSTA

A las dificultades y problemas, a las cargas que tenían que soportar los agricultores pecheros de la Edad Media, a su pelea diaria con la tierra y la atmósfera, debían los campesinos añadir una lucha encarnizada con los elementos, en este caso, biológico.

La absoluta dependencia de los fenómenos de la naturaleza en la producción agrícola hace que la falta o sobra de uno de ellos dé al traste con la cosecha y esterilice los esfuerzos del labrador, a lo largo de todo un año, con un simple cambio del viento.

Las inclemencias de la meteorología, la inoportunidad de la lluvia, la acción destructora del pedrisco y la devastadora actividad de los insectos sobre las plantas contribuyen a que el trabajo de los agricultores se convierta en un afán estresante, arriesgado y mal gratificado.

Difícilmente se puede luchar contra los elementos meteorológicos. Más fácil contra las plagas, aunque la lucha resulte, a menudo, infructuosa, inútil y desesperante.

Y, aunque la amenaza de las plagas no abandona la actualidad, hace siglos, cuando los medios técnicos para combatirlas eran escasos, ineficaces o nulos, los perjuicios podían llegar a *catástrofe irremediable*, origen de epidemias y muertes posteriores.

En España, **la primera plaga de langosta de que se tiene noticia fue alrededor del año 1040.**



En pocas horas, la langosta era capaz de *segar* los campos dejando tras sí la ruina y el hambre.

PLAGAS EN LA EDAD MEDIA



Langosta hembra poniendo huevos

La langosta, cuyas puestas quedaban enterradas durante el otoño y el invierno, eclosionaba en primavera y afectaba sobre todo a las tierras de secano, y de clima seco y cálido. Cuando se detectaba una zona infectada, se labraba la tierra para dejar al aire los canutos con las puestas, para recogerlas posteriormente, amontonarlas y prenderles fuego. Todos los vecinos mayores de doce años tenían la obligación de recoger la langosta, y se les pagaba un tanto por hacerlo. También los pájaros y otras aves contribuían en la lucha contra la plaga aprovechando el momento en que quedaban al descubierto los insectos y sus puestas, para dar buena cuenta de ellos. Otros animales domésticos contribuían al exterminio: los cerdos y gallinas, primero y varios años después, los pavos.



Canuto

Lo que no se conseguía con la colaboración de hombres animales, se intentaba con la quema de rastrojos y matorrales para que tanto las langostas como sus puestas perecieran.

Noticias históricas refieren que a finales del siglo XV e I sector agrícola se vio afectado por determinadas calamidades de distinto tipo: sequías, heladas, plaga de langosta, lluvias torrenciales, etc., que trajeron como consecuencia hambre, carestías y subida de precios.

Las Relaciones Topográficas de Felipe II, llevadas a cabo entre 1575-1579 aluden a ellas unas veces de forma directa y otras indirectamente cuando los declarantes citan las fiestas que guardan en sus villas respectivas y el motivo de ellas.

De 1540 a 1550, los campos de Castilla La Nueva estuvieron reiteradamente amenazados y asolados por las plagas de langostas. A menudo, en años sucesivos.

En años posteriores continuó el ataque de la langosta:

1578- apenas se cogió lo sembrado.

1579- Se repite la misma circunstancia.

1583- poca cosecha y mucha langosta.

1584- debido a las malas cosechas, los campesinos no tienen para sembrar. Felipe II ordena ayudas. No se deje nada sin sembrar.

1593- en las Cortes se consigna mala cosecha de trigo en la Mancha.

PLAGAS EN LA EDAD MEDIA

Aunque son diversas las causas que favorecen la aparición de plagas de langosta los peritos ya citaban que *a falta de cultivo de los campos escasean los mantenimientos y abundan las langostas*. El presbítero Luis Hurtado de Toledo declaraba que *habían de ser roturadas las dehesas cercanas a Toledo por la mucha langosta que en tiempos secos en ella se crían*.

La brazada de declaraciones de santos y fechas nos da idea de qué forma y en qué años tuvo lugar la época más virulenta del ataque de la plaga.

- *"están muy pobres los vecinos por raçon de la langosta que les a destruido que en dos años no supieron que cosa era hacer verano que la langosta lo destruía y derribaba todo y como en el dicho lugar no ay otros tratos ni granjerías sino es la labranza y les faltaron dos cosechas ni tenían para comer ni para sembrar*

y unos se murieron y otros se fueron del lugar porque no se podían sustentar y ansi estos como los que quedaron ubieron de bender sus labranzas y açiendas para remediarse

- *a abido mucha esterilidad del tiempo y abundancia de langosta ... y unos se fueron con deudas y miseria a buscar donde pasar la vida en otras partes ... y no ai mas de veinte yugos de labranzas que por aver estado y estar la gente tan necesitada se han desecho dellas para pagar deudas y comer... que en dos años no se coxio pan y en otros dos años fue poco lo que se coxio a causa de averse senbrado poco por estar la xente muy neçesitada y alcançada y en tanto grado que muchos bendieron las labranças para comer y otras neçesidades y era tanta la miseria que llebaban a bender la ropa de lana y lino y hasta los vestidos y costales...*

- *para traer pan que comer y forzados de la neçesidad lo daban por mucho menos de lo que balia y este testigo para pagar la alcabala, que debia dos mill maravedis, bendio un buey y para senbrar y otras cosas le fue nesçesario bender dos bueyes y se quedo sin ninguno*".



En **Villamiel** celebran la fiesta de Santa Catalina desde hace unos treinta años en que la plaga de langostas y sabandijas se comían panes y frutos de la tierra. Los vecinos, a suertes, eligieron esta santa como intercesora ante la divinidad.

Villaminaya celebra San Gregorio Nacianceno, elegido por los vecinos como Salvador ante el ataque de langosta y cuquillo en panes y viñas.

También **Almodóvar del Campo** tiene a San Gregorio Nacianceno como abogado.

Este santo debía ser especialmente eficaz porque son muchos los pueblos que lo tienen como intercesor.

Los vecinos declaran como años especialmente catastróficos 1545 y 1546. Tal era su desesperación que mandaron embajada a Navarra donde es tradición que está el cuerpo del santo y de allí trajeron agua con la que asperjar los campos. Milagrosamente *se levantó la langosta*. Como agradecimiento al santo, se votó la fiesta y se encargó una imagen que se saca en procesión el día 9 de Mayo.

Los vecinos de **Socuéllamos** citan 1547 como año de *ruina total* de las cosechas. La langosta, incubada fuera del término, apareció en estado adulto, de vuelo, en Mayo y Junio, con la cosecha "*a medio granar*" y *se comió todos los frutos de la villa sin que hobiese hombre que hiciese eras ni lagar*. Por ello solicitaron la intercesión de S. Agustín cuya fiesta celebran.

PLAGAS EN LA EDAD MEDIA

Las declaraciones de los pueblos de Cuenca, aunque hacen referencia a las plagas, en general no indican el año, ni aun aproximadamente.

San Gregorio Nacianceno es el santo protector elegido por lo vecinos de **Iniesta, El Peral, Quintanar del Rey, Mota del Cuervo, El Cañavate,..**

Torrubia y Saelices, festejan a San Agustín; **Villaescusa de Haro**, a santo Tomás de Aquino; Barajas de Melo, a san Bernabé ; **Castillo de Garcimuñoz** celebra la fiesta de Santa Ana y la **Fuente de Pedro Naharro**, el Nombre de Jesús.

Curiosamente, los vecinos de **Chinchilla**, en Albacete, habían votado a San Gregorio Nacianceno cuya intercesión reforzaron con la de San Gregorio Magno, *porque por sus ruegos han sido muchas veces librados de la langosta.*

**No tenemos referencias de pueblos más cercanos a nuestra tierra, porque ni El Hito, Montalbo, Villares del Saz, Villar de Cañas, Villarejo de Fuentes, Zafra, respondieron a las Relaciones*

Pero la religiosidad de estos castellanos del siglo XVI no era ni tan fuerte ni tan ingenua como para dejar la solución a sus males exclusivamente en manos del santoral. Era una fe operativa. Recurrían al cielo, pero sólo cuando constataban que, poniendo de su parte todos los medios, no conseguían paliar los males o evitar la plaga.

Así, el Obispo “*mandó a los curas que por su orden y antigüedad salgan a los términos a donde anduviere la langosta a conjurarla siempre que el pueblo saliere a cogerla usando como dicho es de los medios y remedios estatuidos en el manual y no consientan que a vueltas de los exorcismos santos y lícitos aprobados por la iglesia mezclen otros supertiziosos y sospechosos...*”

¿CÓMO LUCHABAN CONTRA LA PLAGA?

La lucha contra la invasión de 1548 no debió ser suficiente o efectiva y en 1549 se recrudeció la plaga. Esta vez, con más virulencia. Las consecuencias fueron tan graves que D. Francisco Pacheco, Sr. De Minaya se vio obligado a acudir a la Corte en Valladolid a solicitar ayuda de la Monarquía. La situación que presentaba era patética :

Las tierras del Marquesado de Villena y señoríos limítrofes estaban perdidas. Se estimaba en quince mil los vasallos que se habían trasladado a Valencia, Murcia y Andalucía, lo que supone un volumen de más de 60.000 personas. Los que permanecieron en sus tierras solicitaban rebaja de impuestos porque al disminuir el número de contribuyentes no podían hacer frente al coste de servicios ordinarios, extraordinarios y alcabalas.

La langosta no sólo había comido los frutos de la tierra sino que, habían muerto los ganados porque la hierba estaba *emponzoñada*; vestidos y ropa de casa *acrevillada e roída* de langosta; no se podía comer en las ollas porque se introducían en ellas; las aguas de los pozos destruidas y los ganados al beber morían. Suplicaba “*se les concediese lugar para poblar o remedios para frenar la plaga*”.



Ante la desastrosa situación presentada, las Cortes envían, de urgencia, a primeros de Septiembre al Licenciado Antonio Alfaro. El día 13 del mismo mes, 1549, se encuentra en el territorio afectado comprobando que son 105 las villas alangostadas,

PLAGAS EN LA EDAD MEDIA

además de Chinchilla y Ciudad Real. También San Clemente, La Roda, Albacete, Vara del Rey, Villanueva de la Jara, La Alberca de Záncara, Las Mesas y todos los demás lugares de Señorío.

La langosta estaba aovada en una extensa comarca que desde Baeza venía por Sierra Morena y por Campo de Calatrava y Montiel, llegando a cuatro leguas de Toledo, hasta Yepes. De Yepes, por las faldas de Huete y Cuenca, llegaba hasta Chinchilla y tierra de Alcaraz.

Para todas las villas afectadas entre las que se encuentran 45 de señorío laico se decide que cada villa saque el **canutillo** que se encuentre en su término estimado en cincuenta mil fanegas para todas ellas. Los alcaldes de cada pueblo afectado, con la presencia del escribano, que daría fe de ello, recibirían la cantidad de canutillo recogida por cada vecino que se pagaría a diez maravedíes por celemín colmado.

A continuación encerrarían éste en cámara con dos cerraduras, cuyas llaves quedarían en poder del escribano, y, otra, el alcalde. Cada pueblo, debía enviar testimonio quincenalmente de la langosta exterminada a San Clemente, centro donde sería revisado por el juez.

Cuando todas las técnicas fallan, en el desespero, se recurre a lo que sea,.... a **LOS CONJUROS**.

En 1454, la ciudad de Murcia envió a un jurado a la de Cartagena para contratar a una mujer de Almagro que era "*saludadora*" y que estaba allí para conjurar la langosta, a pesar de que eran los sacerdotes los encargados de realizar los conjuros.

Durante el tiempo que duró la plaga de langosta, en Elda, Requena y Utiel fueron plantadas cruces de madera a la entrada de los núcleos urbanos y no es raro encontrar en muchos pueblos el topónimo de «*Cruz de la langosta*». En Hellín, cuando la plaga de langosta arrasaba las cosechas, los vecinos acudieron a Sor María, quien les dio una cruz de madera que tenía en su celda para que la llevarsen por los campos infectados por dicha plaga mientras ella estaba en oración. La plaga desapareció.

Los hellineros levantaron una ermita en el lugar y el paraje pasó a conocerse con el nombre del Cerro de la Cruz de la Langosta, en memoria de aquel milagro.

Y así, alternando con la ayuda celestial y la propia, los agricultores de los siglos XV-XVI, algunas veces en situaciones insalvables, lograban sacar adelante la producción agrícola necesaria para la supervivencia de pobres y ricos, base en todo momento, de la riqueza nacional.

Manuel Fernández Grueso

Julio 2013.

*Artículo publicado por primera vez en Villar de Cañas. Nota del autor